

Lo mismo que siempre.

Promesas no, realidades.

Cuando el Sr. Duran ocupó la presidencia del Municipio, prometió que las Ordenanzas municipales, que siempre fueron letra muerta, se cumplirían al dedillo.

Ha pasado algún tiempo y la promesa, que no necesitaba de ningún proyecto ni de nada que entorpeciera su realización, sino solo de un buen deseo, no se ha cumplido.

Y mientras en otras capitales se observa que la higiene, la policía urbana y la policía rural son un hecho, en la nuestra se ve con dolor que nada de esto existe, ni por su existencia nadie trabaja ni hace nada.

Hé aquí lo que dice un periódico de Sevilla:

"A cuarenta y cinco ascienden las multas impuestas en su distrito por el teniente de alcalde Sr. Caamaño, por infringir las ordenanzas municipales.

Todas ellas fueron impuestas en un solo día."

No acertamos á comprender porqué en Granada ha de ocurrir lo que en ninguna otra capital. ¿Es que están condenados nuestros Alcaldes á no hacer nada de utilidad y provecho? Explicable sería que solo en mejoras marcháramos á la postre, por ese constante clamoreo de que no hay recursos; pero ¿y en lo que no necesita de dinero sino solo de autoridad y trabajo, porqué hemos de ir también los últimos?

Aquí se abusa con el mayor descaro, se infringen las ordenanzas y todavía está por ver que se haya impuesto una multa.

¿Para cuando guarda usted sus buenos deseos, señor Alcalde?

Exámenes. En los quince primeros días del mes de octubre, se verificarán como es costumbre todos los años en la Audiencia de Granada, exámenes generales para el ingreso en la carrera de Procuradores.

Las solicitudes deben dirigirse á la secretaría de Gobierno, en los quince primeros días de setiembre.

Desde la Mamola. El día 15, nos dicen, tuvo lugar la procesion de la Virgen. Los edificios se cogaron, las muchachas adornadas con sus mejores galas, alegres y bulliciosas, recorrian las calles, y á todo esto, y á la animación que reinaba en el vecindario, si unimos los acordes de la música y sonido de los cohetes, los vivas y las aclamaciones, habremos bosquejado el aspecto que este pueblecito, modelo en fé y en sentimientos religiosos, ofrecia ante la presencia de su patrona.

Por la noche se organizó un baile en la casa del comerciante don Francisco Rodríguez, haciendo las delicias de la concurrencia la señorita Concepcion Delgado, que cantó con gran afinación y delicadeza. El dueño de la casa tuvo para los presentes toda clase de atenciones.

Se hacen preparativos, con el objeto de ofrecer á las familias que aquí vienen de baños el mayor recreo y comodidad.

E. P. D. Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido el alcalde de Dúrcal, D. Gregorio Ortiz Can, persona que por sus excelentes dotes personales, gozaba de generales simpatías entre sus administrados.

Inhumaciones. Anteayer se inhumaron en el Cementerio público, los cadáveres de tres hombres, una mujer y cuatro párvulos.

La real orden ha debido publicarse oportunamente; pero ya que así no se ha hecho, ha debido resolverse en ella acerca de los perjuicios irrogados por su demora.

Circular. El Gobernador civil Sr. Alcázar ha dirigido una nueva circular á los alcaldes de los pueblos previniéndoles que si para el día 10 de setiembre próximo no han satisfecho una tercera parte de la cantidad que adeudan por contingente provincial, les serán aplicados los más severos correctivos.

Lo sentimos. Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el conocido médico D. Juan de Dios Simancas.

La Junta municipal. Debiendo procederse al sorteo de vocales asociados para la constitución de la Junta municipal respectiva al actual año económico de 1890 91, por la alcaldía se hace saber que dicho acto tendrá lugar en sesión pública que celebrará el Ayuntamiento el día 23 del presente mes.

Suspensión. Por el Gobernador civil ha sido suspenso de empleo y sueldo por abandono de su destino, el escribiente de la sección de Fomento D. Jesús Cortés Sánchez.

Los alumnos libres.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento resolviendo la exposición elevada por varios alumnos de enseñanza libre de la Universidad de Madrid, á quienes sorprendió que, invocándose un artículo de la ley de presupuestos, se les obligara á satisfacer dobles derechos de matrícula.

Nadie pensó al discutirse la vigente ley de presupuestos en reargar las matrículas de la enseñanza libre; pero algunos centros universitarios debieron entenderlo de otro modo, y han hecho pagar derechos dobles á los alumnos libres de la próxima convocatoria, en virtud de un artículo en que se dispone que todos los alumnos que estudien en establecimientos dependientes de Fomento satisfagan los mismos derechos de matrícula que pagan los de facultades é institutos.

Como esta disposición claramente se ve que se refiere á los alumnos de Escuelas especiales, que vienen á equipararse en cuanto al pago de sus matrículas, á los estudiantes de Universidades, el ministro de Fomento ha resuelto que los alumnos libres no se consideren comprendidos en ella y sigan pagando los mismos derechos que antes de la ley de presupuestos, cuyo artículo 8.º en nada les afecta.

Pero ahora surge otra cuestión, no resuelta en la real orden.

El día 16 del actual espiró el plazo de matrícula para la próxima convocatoria de setiembre, y casi todos los alumnos, cumpliendo con lo acordado por la secretaría de la Universidad, abonaron dobles derechos de los que la ley les exigía.

¿Se les devolverá lo que abonaron de más? ¿Pagarán ellos las consecuencias de un error que no cometieron?

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo. (Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan J. Vivas Pérez

Muy Sr. mío: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por V. y en verdad, no tengo por qué arrepentirme, antes por el contrario los administro con gran confianza en los padecimientos en que están indicados. En las gastralgias, enterocolitis y disenterias que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los ataques intestinales de la dentición y en las disenterias de los niños así como en el cólera morbo fútil. Tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasión se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos. Continué trabajando en su Laboratorio con la seguridad é inteligencia que le distinguen en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa. — Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Dr. JOSE SAEZ.

Cartera de un bidor.

Curiales Jurados.

En las listas definitivas de Jurados formadas previo sorteo con arreglo al artículo 33 de la ley de 20 de abril de 1888, figuran en concepto de capacitados y por el orden que se expresan, los individuos de la Curia granadina que siguen:

Abogados en ejercicio.—Número 1. D. José Linde Quisada. —Número 5. D. Francisco Camps y Cantos. —Número 18. D. Eduardo Ramírez Gómez. —Número 53. D. Torcuato López López. —Número 61. D. Mariano Muñoz Bocanegra. —Número 67. D. Salvador López de Sargento. —Número 71. D. Manuel Montoro Sierra. —Número 90. D. Félix Ruiz Cara Gómez. —Número 100. D. Francisco Blanco Constanza. —Número 106. D. Eduardo Rodríguez Bolívar. —Número 109. D. Ramón Fernández Mir. —Número 116. D. Daniel Villalobos Navarro. —Número 118. D. José Díaz Palomares. —Número 119. D. José García Valenzuela. —Número 131. D. José López Salvatierra. —Número 141. D. José Martos de la Fuente. —Número 142. D. Juan Ortega Gutiérrez. —Número 144. D. Mariano de la Hoz Huete. —Número 1580. D. Enrique Galvez Fernández. —Número 172. D. Manuel Alonso Zegri. —Número 178. D. Francisco de Paula Villarreal. —Número 184. D. Francisco Rios Capilla. —Número 193. D. Rafael Gadeo Subiz. —Número 197. D. Miguel Luque L. de Guevara. —Número 198. D. Ramón Mendoza Roselló. —Número 199. D. Juan Domínguez González.

Procuradores en ejercicio.—Número 37. Don Antonio Morales Medina. —Número 45. D. Juan Nepomuceno Villalobos. —Número 55. D. Cleofas Mario. —Número 133. D. José Segura Fernández. —Número 140. D. José María Buenhoma. —Número 25. D. Enrique Gómez López. —Número 63. D. Manuel Martínez de Castilla (estos dos figuran como cabeza de familia.)

Otros curiales.—Número 165. D. Antonio Espejo Valverde, secretario de Sala. —Número 179. D. Francisco Ruiz Aguilar, decano del Colegio de Notarios. —Número 180. D. Antonio Tauste, notario. —Número 181. D. Francisco Novel Mendigorría, abogado sin ejercicio.

Desde Guadix.

Ha fallecido en esta ciudad el precioso niño Juan José Salmerón Amézaga, hijo de D. Juan y D.ª Manuela. El entierro, al que ha asistido una gran concurrencia de Guadix y todos los pueblos del Marquesado de Jerez, ha sido una manifestación de duelo y de las simpatías con que cuentan en esta región los atribulados padres.

—Ayer ocurrió en esta ciudad una riña entre el corredor de bebidas conocido por *Clemente el Cano* y otro sujeto apodado *Pepe el Fraile*. La cuestión tuvo origen por creer el segundo que el corredor había aplicado á un acorbo suyo cierta cantidad de paja propiedad de los dos. Clemente resultó herido de una estocada en el pecho y otra en la cara, siendo curado por el forense Sr. López

Sánchez Ocaña, que pronosticó de leves las heridas.

El agresor fué preso. — O

Hace un calor sofocante; así es que en el día, á no ser alguno que otro por precisión, apenas si se ve gente en las calles.

En cambio por la noche, aquellas se ven muy concurridas y en especial el paseo, á donde asisten las muchachas, que con sus encantos le prestan mayores delicias y atractivos.

De noticias no anda hoy mal la cartera. La primera que he de comunicarle, es desagradable; aunque se trata de un hecho de los que aquí se reproducen de graciadamente con frecuencia.

Ayer tarde en una era, sin que se cruzaran frases ofensivas, ni existiese causa alguna, un tal Nicolás el del Fraile, hirió gravemente en la cara con arma blanca, á otro vecino de esta ciudad.

Los panaderos y carniceros, siguen defraudando al público; pero el alcalde de abastos, perseverante en su propósito de acabar con tal abuso, impone severos correctivos.

En Almería continuó el pánico con la pintura. Muchas de las familias que fueron á aquellas playas, han hecho el viaje de regreso por fatiga, temiendo encontrarse con la terrible fiebre.

Hoy ha comunicado el señor Juez de instrucción al municipal de Pelicar, el hecho de haber sido hallada muerta dentro de su domicilio, en este pueblo, una mujer llamada María Méndez Martínez. Era viuda y no tenía hijos.

Se han dado en esta ciudad varios casos de difteria: en una casa han muerto tres hermanos.

Las autoridades toman precauciones para que la epidemia no se propale.

El delgado del señor Gobernador, que se encontraba entre nosotros arreglando asuntos del Ayuntamiento, ha salido para esa, obligado por la enfermedad de un hijo suyo, á quien según noticias se teme salvar la vida. — L.

Por los aires.

El célebre aeronauta Godard ha hecho una ascension peligrosísima en el H. vr. acompañado por un periodista y en su globo *Fulton*.

Soltaron de noche las amarras y el *Fulton* se dirigió hacia la rada por encima de los buques anclados y cuyas luces de posición se veían. El viento empujó al globo al mar y Godard arrojó lastre para buscar más arriba una corriente que le llevara hacia tierra. Pero más arriba la calma era completa y hubo de aligerar gas para volver a bajar. B. j. j., pero demasiado; al poco rato el *Fulton* rozaba casi junto á la costa las olas y el momento fué crítico.

Los aeronautas se encontraban delante del acantilado, es decir, ante una pared de piedra de gran elevación que había que salvar. El viento casi huracanado echó al *Fulton* sobre el acantilado y cien veces estuvo á punto de hacerse tir. s. Después de titánicos esfuerzos, Godard, arrojando ya hasta los escombros de la barquilla pudo lograr la cima del acantilado. Una vez allí, el viento, cada vez más fuerte, arrastó al *Fulton* por la cumbre, de árbol en árbol, cerca de tres kilómetros hasta dar violentamente con las tapias de una casa sin que milagrosamente sufrieran daño los aeronautas, que fueron sacados inmediatamente.

El globo resultó con un desgarrón de cinco metros de largo.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, diez y media noche.

Cotización de fondos públicos.**BOLSA DE MADRID.**

4 por 100 Interior contado.....	77 55
4 por 100 Exterior.....	80 25
4 por 100 Amortizable.....	90 55
Cubas.....	108 00
Banco de España.....	405 50

BOLSA DE BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	77 76
4 por 100 Exterior.....	80 53
Cubas.....	108 25
Ferrocarriles del Norte.....	80 50

BOLSA DE PARÍS.

4 por 100 Exterior.....	76 62
4 por 100 Turco.....	19 07
Acciones de Rio Tinto.....	608 00
Acciones de Panamá.....	44 00

Cambios.

Londres, 30 días vista.....	26 56
Londres, 60 días vista.....	26 40
Londres, 90 días fecha.....	26 31
París, á la vista.....	5 15
París, 8 días vista.....	5 10

Bénard y C.ª

Jovelanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sencionales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 21, once y media noche.

El Sr. Silvela ha dicho en una conversación tenida con varios hombres políticos, que no cree aún ultimada la conjura que los señores Canovas y Romero Robledo han formado.

Este último acentúa sus simpatías hacia el presidente actual del Con-

sejo de ministros, si bien hasta la presente mantiene su independencia política.

Las declaraciones del Sr. Silvela y la actitud de Romero, hacen dudar ya de la creencia casi general de que la unión de éste con Canovas es un hecho. — M.

Madrid 21, doce noche.

Se ha firmado el tratado de paz entre las repúblicas del Salvador y Guatemala.

El Gobierno está resuelto á impedir á todo trance la huelga en Bilbao, si los socialistas la acordaran en el Congreso que proyectan celebrar en aquella ciudad, el próximo setiembre.

Los socialistas se cree que la llevarán á efecto, pues según declaraciones de algunos que gozan de autoridad, los acuerdos que adopten serán llevados á la práctica por encima de toda imposición. — M.

Madrid 21, doce y media noche.

Telegramas de Buenos Aires dan cuenta del descontento que reina entre el elemento militar por haber sido destinados á cantones los oficiales que han tomado parte en los últimos sucesos.

Un redactor del periódico «Le Seco» ha celebrado un nuevo «interview» con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Esto ha hecho las mismas declaraciones que al del «Le Matin» y que ya transmite á ese periódico.

Madrid 22, una y cuarto madrugada.

En Valencia se han dado hoy siete invasiones y cinco defunciones.

En los pueblos de la provincia, cuarenta y ocho invasiones y veintiocho defunciones.

En Llerena se han dado sólo cuatro invasiones.

De Alicante y de Toledo, se sabe que no hay hoy ningún caso.

Tampoco en Madrid se ha registrado hoy invasión alguna. — M.

Bibliografía.

Hemos recibido los cuadernos del 1 al 10 inclusive, correspondientes al volumen primero de la *Biblioteca de selectos autores católicos*, cuya publicación ha emprendido el infatigable escritor y fecundo literato D. José María Carulla.

En dicha biblioteca se propone dicho señor dar á conocer las más importantes obras de los mejores autores católicos.

El precio de cada entrega de diez y seis páginas de esta obra es el de 10 céntimos de peseta, pudiendo hacerse las suscripciones con sólo dirigirse al autor, en Madrid.

Aforismos.

Hemos recibido un interesante opúsculo que contiene multitud de *Aforismos* acerca de la higiene de la primera infancia, publicados por el profesor libre de Obstetricia doctor D. F. Vidal Solares.

El trabajo es de gran utilidad práctica para las madres y demás personas á quienes está encomendado el cuidado de los niños.

Dicho opúsculo obtuvo premio en el Concurso Universal de la Infancia, celebrado en París en 1887.

La generación humana.

Hemos recibido el primer cuaderno de una importante obra médica del doctor Withowsky, traducida al español por el doctor D. Luis Marco. Lleva por título dicha obra *La generación humana*, y es un acabado estudio de la misma con prolijidad de datos técnicos y minuciosidad de detalles debidos á la observación científica de los hombres más eminentes que se han dedicado al estudio de esta importantísima función orgánica.

La obra está ilustrada con profusión de grabados.

Las suscripciones pueden hacerse en la librería edit. rial de C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Cartas

Madrid 20 de agosto de 1890.

He regresado de mi cotidiana excursión por centros y tertulias con la cartera en blanco. En un corro de periodistas del salón de conferencias dominaba la angustia por la carencia absoluta de temas para escribir á los lectores. Para colmo de males en este sentido ni siquiera se celebró la reunión de la Junta del censo señalada para hoy á causa de no haber concurrido suficiente número

ro de individuos. El público se retiró poco satisfecho de la falta de asistencia de los llamados a concurrir por la ley y nosotros permitimos un hecho que relatar.

En los círculos solo se habla de la campaña electoral, asunto que no se dejará de la mano hasta que no terminen las elecciones; de la salud pública, y de la actitud de Romero respecto de Cánovas y otras noticias por el estilo. Todos los informes convienen en que el jefe de los conservadores estima mucho a su antiguo ministro de la Gobernación, que desea verlo dentro del partido ó cuando menos que continúe benévolo, pero todo esto sin darle cartera ni cosa parecida. Sobre estas cosas se oyen animados comentarios, pero como es asunto manoseado y casi agotado despierta poco interés.

La salud pública importa más. La viruela empieza a desollararse con fuerza y a causar víctimas hasta entre adultos. Hay casos de los peores, ó mejor, hay viruela de la peor, de la que lleva el espanto a las familias. En muchos barrios se ha desarrollado un afán por vacunarse que es plausible. Ojalá ocurriera lo mismo en cuanto á adoptar medidas higiénicas privadas para evitar el desarrollo del cólera ó su contagio, pues el horror á los médicos no desaparece ni aun de aquellas poblaciones que tienen centros de cultura.

De todas maneras es censurable que sean rechazados los auxilios de la ciencia y se prefiera ocultar el mal para que crezca en tierra abonada y cause numerosas víctimas. Concretando noticias, diré que en Madrid andamos bien de cólera y lo mismo en Toledo. En Valencia sigue estacionado, y en los pueblos limítrofes causa muchas víctimas.

Sobre las razones que alega Ruiz Zorrilla para no haber salido de París y de sus futuros pensamientos respecto á política electoral se ha hablado, comentando lo dicho por *El País*. El gobierno, no sólo no se opone á que vuelva á su patria Ruiz Zorrilla, sino que lo verá gustosísimo y celebraría lo eligiesen los republicanos. Ya he dicho hace días que los conservadores no hacen ascos á la amnistía que puede que acuerden llevar al Congreso después de la apertura de Cortes. Entonces ya no quedaba más recurso que entrar en España todos los emigrados y su jefe á la cabeza.

De Africa no hay noticias que alteren lo que ya sabíamos, ni tampoco de las provincias mineras y manufactureras. El ministro de Hacienda prepara los presupuestos que ha de presentar á las Cortes el año próximo: aún no se sabe nada del empréstito.

Hay cólera en Italia. Nada más de particular.—F.

Servicio postal de última hora.

París 20.
4 por 100 exterior español, 76-12.
Berlín 20.

La prensa de esta capital abraza la esperanza de que el viaje del emperador á Rusia estrechará los lazos de amistad entre ambos imperios.

Roma 20.
Es casi seguro que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se acordará la fecha de las próximas elecciones.

Todos los soberanos y los obispos del orbe católico han enviado al Papa telegramas de felicitación con motivo de su santo.

San Petersburgo 20.
Mr. Giers ha declarado que jamás Rusia entrará en relaciones con el gobierno usurpador de Bulgaria.

Túnez 20.
Dícese que el hijo del bey trató de dirigir las próximas maniobras del ejército italiano, así como la botadura del acorazado «Cerdeña».

Viena 20.
En la aldea Wengoez, distrito de Gracovia, y á dos kilómetros de la frontera rusa, han sido detenidos por la gendarmería tres sargentos de paisano, que hicieron fuego con sus revolvers sobre los gendarmes.

Constantinopla 20.
El Sultan prepara algunas reformas en favor de la región armenia, temeroso de una intervención de las grandes potencias, a causa de las protestas de los armenios y de la dimisión del patriarca.

Hamburgo 20.
El séquito del emperador llegará mañana á San Petersburgo.

Londres 20.
Un marinero llegado de Calcuta ha ingresado en el hospital atacado de cólera.

El gobierno de Buenos Aires proyecta un empréstito de 60 millones de pesos en billetes reembolsables.

Madrid 28.
El Sr. Cánovas y su señora han salido de San Sebastián para Biarritz con objeto de visitar á los señores marqueses de la Puente y Sotomayor. Probablemente mañana regresarán á San Sebastián.

Madrid 20.
En las capitales y poblaciones se han constituido hoy las Juntas municipales del censo. En Madrid se presentaron protestas por formar parte de la Junta concejales interinos.

Madrid 20.

Se comentan mucho en los círculos políticos los propósitos atribuidos al Sr. Silvela de conceder la amnistía, de acuerdo con el gobierno, antes de las elecciones de diputados á Cortes. Si el proyecto se realiza tendrá por base la proposición del Sr. Martos, si bien se separará mucho de ella en lo que respecta al reconocimiento de grados y honores de los militares. Los ministeriales aplauden la iniciativa liberal del Sr. Silvela y los zorrillistas no ocultan que la concesión de la amnistía ha de modificarse en sentido pacífico la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla. Los fusionistas afirman que los proyectos del Sr. Silvela demuestran que no hay otra política factible más que la política liberal, y por consiguiente nada hay que justifique la subida de los conservadores ni su permanencia en el poder.—A. M.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 4542 fanegas. Entrada de hoy, 55 id. Total existencia de hoy, 2073 id. Venta: á 9 pta. 50 cts. la fanega 29 fanegas. A 9 pta. 75 cts. id. 85 id. A 10 pta. 00 cts. id. 240 id. A 10 pta. 25 cts. id. 117 id. A 10 pta. 30 cts. id. 85 id. A 10 pta. 75 cts. id. 24 id. Total vendido, 580 fanegas.—Balance: Existencia, 2073 fanegas. Vendido, 580 idem. Sobrante para mañana, 1493 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 25 cts. á 7 pta. 75 cts. Habas de 10 pta. 50 cts. á 10 pta. 75 cts. Maíz de 10 pta. 50 cts. á 10 pta. 75 cts. Yeros de 8 pta. 50 cts. á 9 pta. 60 cts.

CULTOS.

Día 22.—San Fabriciano y San Niforiano mártires.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios; á las nueve misa cantada; á las seis rosario, salve y letanía. En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En la iglesia de Comendadoras, Santa Inés y Santa Isabel, se hace la novena de Ntra. Sra. del Tránsito. En las Carmelitas descalzas, á la oración, la novena de San Joaquín. En San Bernardo, á las cinco y media, sermones y novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín. En San Pedro, misa á San Francisco de Paula. En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.



**SEXTO ANIVERSARIO
DEL I.MO SR
DON JOSE LOPEZ BARAJAS
Y CUADRADO**

En los días 21, 22 y 23 del corriente estará el jubileo circular de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios: los dos primeros por el alma de dicho señor á devoción de su viuda ó hijos, y el tercero por la de D. José María Domas y Palencia, presbítero, por la intención de la misma señora.

En los mismos días y con el propio objeto habrá misa cantada á las nueve. Dicha señora y sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir y rogar á Dios por el eterno descanso de los ánimas.

Los señores sacerdotes que en estos tres días quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

TEATRO DE VERANO.

FUNCIÓN PARA HOY

Beneficio del cuerpo de coros.

A las ocho y cuarto.—EL ALCAIDE INTERINO.
A las nueve y cuarto.—PRUEBA DE AMOR (estreno).
A las diez.—¡A TI SU PIRAMON!
A las once.—¡COMO E TA LA SOCIEDAD!

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 20 de agosto de 1890.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
8388	140000	San Sebastian.
2314	70000	Madrid.
5909	35000	Algeciras.
1248	15000	
17593	3000	Orense.
28657	3000	Madrid.
27996	3000	Pamplona.
762	3000	Madrid.
178	3000	Ilern.
11355	3000	Cartagena.
3110	3000	Madrid.
22249	3000	Calatayud.
17111	3000	Badajoz.
14023	3000	Madrid.
24649	3000	Coruña.
1105	3000	Madrid.
22681	3000	Idem.
1173	3000	Tolosa.
13808	3000	Barcelona.
21050	3000	Zamora.
7491	3000	Badalona.
20911	3000	
28831	3000	
28068	3000	
2192	3000	
18524	8000	
29872	3000	

Decena y Centena.

74 07 27 33 424 834 816 858 896 101
286 930 967 318 122 120 439 268 800 375
168 235 601 622 355 501 420

Mil.

983 901 893 398 836 117 739 019 545 735
593 061 337 650 205 293 777 596 823 579
938 457 345 263 982 331 603 099 812 655
660 102 834 681 607 066 172 612 987 286
211 874 144

Dos mil.

226 874 147 766 609 246 616 176 069 382
979 627 679 627 759 604 277 423 226 512
242 612 366 537 139 381 359 276 880 662
260 763 519

Tres mil.

306 457 431 529 592 494 883 781 345 687
655 554 916 902 087 469 543 037 195 600
833 282 613 398 235 208 922 172 519 371
248 717

Cuatro mil.

023 529 605 236 712 536 827 693 543 887
872 417 612 029 528 458 514 612 184 046
632 186 086 793 599 820 590 167 566 243
468 986 407 594 475 809 859 854 502 118
051 444

Cinco mil.

674 604 723 223 819 937 897 458 686 498
099 029 850 113 837 439 194 035 249 074
482 757 004 312 662 526 377 241 328 595
004 877 173 437 168 984 387 248 853 913
835 008 926

Seis mil.

864 047 928 964 609 434 900 020 534 027
406 162 841 613 148 692 983 109 121 717
198 309 259 446 383 133 860 968 726 727
077 681 636 936 370 721 244 192 159

Siete mil.

233 188 948 272 684 096 067 220 848 46
244 385 091 909 623 748 771 212 153 067
041 740 475 528 350 330 632 617 329 765
338 479 514 497 710 793 754 163 982 853
091 418 997 098 768 873 758 318 853

Ocho mil.

927 390 982 880 122 586 906 515 325 117
083 557 358 931 825 904 912 237 231 023
579 292 696 340 697 232 913 143 138 487
916 353 576 706

Nueve mil.

398 486 547 143 593 803 491 312 617 771
980 583 979 946 572 787 735 623 481 288
688 438 803 496 493 263 931 507 923 229
698 624 826 494 072 011

Diez mil.

996 258 402 017 012 824 203 629 038 341
818 380 272 957 736 871 872 312 512 137
333 597 506 908 677 181 800 260 625 072
125 968 631 336 942 633 160 282 514 683
685 376 744 929 049 622 449 608 752 870
328

Once mil.

394 479 563 439 138 559 116 636 492 290
981 155 613 060 924 139 506 011 566 860
474 532 483 515 608 412 628 999 915 400
811 716 370 378

Doce mil.

919 324 722 693 135 031 715 965 890 169
703 830 574 514 553 726 613 142 951 676
039 212 647 893 545 912 328 115 475 683
707 683 104 270 313 539 170 282 252 020

Trece mil.

160 577 489 879 472 838 694 431 629 706
088 220 251 449 999 677 126 531 538 688
212 553 500 976 386 190 189 822 128 529
491 149 872 360

Catorce mil.

528 682 338 971 132 073 680 345 841 077
266 204 763 342 262 889 627 700 274 085
467 567 631 266 243 503 000 417 535 440
998 631 838 398 607 724 707 779 868 321
332 231 610

Quince mil.

109 137 201 784 139 792 286 478 423 823
471 243 087 956 953 299 596 314 993 900
040 253 187 761 026 131 991 115 203 188
338 837 422 161 337 596 289 375 057 209
953 959 993 890

Dieciseis mil.

696 007 826 362 687 316 014 422 728 214
070 173 761 189 246 292 333 835 471 658
119 499 162 092 983 847 881 320 924 713
491 637 067 587 827 461 160 913 677 949
191 116 969 417 048 615 063 919

Diecisiete mil.

781 246 464 331 216 101 493 515 775 430
989 042 219 310 834 734 190 062 459 031
524 137 119 632 921 071 620 754 592 927
098 048 749 191 254 361 785 995 396 080
590 799 968 529 896 812

Dieciocho mil.

435 226 632 053 878 510 187 322 506 229
719 819 021 683 606 004 492 651 534 319
244 333 746 339 484 632 417 836 399 794
212 161 647 076 800 893 793 637 347 543

Diecinueve mil.

266 227 890 401 903 678 825 599 351 649
480 877 444 369 197 194 961 939 116 425
403 246 400 305 832 811 129 412 979 541
523

Veinte mil.

359 497 257 739 863 978 153 099 518 632
265 441 528 362 354 981 805 077 396 033
833 016 210 472 372 779 211 216 033 344
741 443

Veintiun mil.

921 186 143 152 728 630 713 370 936 202
094 410 527 952 771 729 033 364 700 624
732 690 681 189 991 880 605 904 977 271
107 873 199 893 627 233 275 234 256 097
771

Veintidos mil.

237 018 682 278 496 046 275 274 215 553
628 890 287 660 517 557 868 015 876 037
525 240 004 215 977 428 906

Veintitres mil.

234 622 392 248 361 613 794 212 097 360

335 835 468 935 803 413 627 020 853 917
878 236 636 304 988 479 136 550 987 386
508 465 677 414 113 817 307 905 267

Veinticuatro mil.

957 940 977 827 212 196 267 015 238 051
143 441 859 883 070 215 967 393 840 014
018 547 221 038 628 109 663 890 286 433
462 535 032 333 469 315 786 979

Veinticinco mil.

740 103 984 468 844 876 153 510 109 658
947 812 470 366 137 336 893 085 201 817
320 372

Veintiseis mil.

439 738 477 173 846 638 217 050 798 359
955 790 958 768 538 686 726 216 334 031
061 722 281 158 407 975 833 031 139 376
960 081 302 032

Veintisiete mil.

047 411 605 198 784 270 805 506 955 914
263 69 221 458 440 782 244 174 116 282
014 759 632 333 217 076 891 026 112 171
625 911 576 579 454 791 997 104 606 311
073 604 378 719 602

Veintiocho mil.

691 827 092 523 421 210 006 430 022 812
218 912 994 180 471 473 277 636 708 414
515 565 766 476 128 013 488 760 662 433
773 889

Veintinueve mil.

381 944 223 762 434 660 051 630 018 705
190 892 898 935 102 744 497 181 195 745
075 471 168 081 602 467 491 884 298 428
975 981 118 443 536 670 387

CALAHONDA. Fonda granadina.

Detalles anuncio de comida y precios económicos, en la Administración de coches «La Motrileña».

A los enfermos.

En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desregladas funciones de la digestión, secreción y expulsión, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curación. En las Píldoras Ascaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispepticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra, á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporciónarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, afección del Hígado, Hidropesía y Neuralgia, ó cuando los llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarpaparrilla de Bristol en combinación con las Píldoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curación. 422

Aparato especial para herrar

bueyes, construido con relación á los últimos adelantos, para evitar las molestias y sufrimientos que estos animales padecen cuando se les somete á la sujeción para herrarlos.

También se ha recibido un surtido superior de chapado y clavos para herrar dicho ganado vacuno, que ofrece tanta seguridad que evita el que tiren el herraje, como ocurre con los callos de herrar ordinarios y antiguos que hacen desprender las tapas.

Precios los corrientes.

Albermayor Srz., Vienna Farrer
Compañia. Barcelona.

Todo en muy buen uso y á la mitad de su valor.—Se venden instrumentos sueltos.

«Prontitud, perfección y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria perfectamente trabajada.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningún otro establecimiento.

Únicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.